

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD SAN RAFAEL

ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 002
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL

En San Rafael, a 25 de enero de 2013, siendo las 10:00 hrs., se da inicio a la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de doña **CLAUDIA DIAZ BRAVO**, Alcaldesa y la asistencia de los señores concejales:

SR. SIMON GONZALEZ OYARCE
SRA. MARISOL YAÑEZ ORELLANA
SR. NOLBERTO DIAZ MORALES
SRA. MARCELA CEPEDA GONZALEZ
SR. ALVARO MENDOZA MONSALVE
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA

*Sra. Alcaldesa doña CLAUDIA DIAZ BRAVO, da inicio a la sesión
"En el Nombre de Dios se abre la sesión".*

TABLA DE LA SESION

- 1.- Firma Addendum de Contrato de Prestación de Servicios Bancarios con el Banco del Estado de Chile
- 2.- Adjudicación "Mano de Obra Servicio de Recolección de Residuos Domiciliarios y Barrido de calles de la comuna de San Rafael"

DESARROLLO

- 1.- **FIRMA ADDENDUM DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS BANCARIOS CON EL BANCO DEL ESTADO DE CHILE**

Sra. Alcaldesa propone firmar Addendum de Contrato de Prestación de Servicios Bancarios con el Banco del Estado de Chile,

en donde se compromete aporte anual del Banco por \$6.000.000 para actividades culturales y de recreación que organice la municipalidad de San Rafael por 2 años renovables.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

2.- ADJUDICACIÓN “MANO DE OBRA SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DOMICILIARIOS Y BARRIDO DE CALLES DE LA COMUNA DE SAN RAFAEL”

Sra. Alcaldesa propone adjudicar el proyecto “Mano de Obra Servicio de Recolección de Residuos Domiciliarios y Barrido de calles de la comuna de San Rafael”, según informe técnico presentado por la Secplan.

H. Concejo Municipal aprueba adjudicar al proveedor don Oscar Navarro Valenzuela, por el plazo de un año, a contar del día 01 de febrero de 2013 y hasta el día 31 de enero de 2014 por el monto mensual neto de \$2.916.000.

Finaliza la sesión siendo las 10:25 hrs.

**CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA**

**FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL**